

## **REGLAMENTO XXXIV - MEDIA MARATÓN TREBUJENA - RÍO GUADALQUIVIR**

**1. ORGANIZADORES.** El Ayuntamiento de Trebujena, conjuntamente con el Club Atletismo Trebujena, organiza la XXXIV Maratón Trebujena Río Guadalquivir.

**2. PARTICIPANTES.** Podrán tomar parte en esta XXXIV Maratón "Trebujena-Río Guadalquivir" todos los atletas que lo deseen federados o no, siempre que tengan cumplidos los 16 años, previo consentimiento paterno.

**3. RESPONSABILIDAD.** La organización declina toda responsabilidad de los daños materiales o personales que la participación de esta prueba pueda ocasionar un atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el supuesto de que terceras personas causen daño al participante, voluntarios o personal de la organización. No obstante, dispondrá de los medios necesarios para una posible evacuación. Es obligatorio el abandono inmediato de la carrera cuando así lo prescriban los servicios médicos. La organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva. Cualquier atleta con problemas médicos está obligado a notificarlo a la organización (mediante certificado médico de APTO para la participación en esta prueba) y marcar su dorsal con una cruz roja, hacer constar en el mismo su nombre, dirección, teléfono y problema médico que padece.

**4. DESCALIFICACIONES.** Podrá ser descalificado todo participante que:

- No pase los controles existentes en la carrera.
- No lleve el dorsal visible.
- Tenga un comportamiento antideportivo.
- No respete las indicaciones de la organización.
- Proporcione datos erróneos al efectuar su inscripción.
- Incurra en cualquier otra circunstancia que la organización considere punible.

**5. RECLAMACIONES.** Las reclamaciones respecto a si un atleta reúne las condiciones de participación han de efectuarse ante la organización antes del comienzo de la prueba. Si no puede llegarse a una decisión, se permitirá la participación "bajo propuesta". Las reclamaciones relativas a resultados o cualquier aspecto del transcurso de la prueba, deberán entregarse por escrito en la secretaría hasta 15 minutos después de la publicación de las clasificaciones finales e irán dirigidas al juez de la prueba. La decisión del juez árbitro es inapelable. Para lo no previsto se aplicará los criterios que estime la organización.

**6. FECHA Y HORA.** La prueba se desarrollará el día sábado, 23 de Marzo de 2024 a partir de las 10:00h con Salida y Meta en el Parque La Toya.

**7. DORSALES Y CRONOMETRAJE.** El cronometraje de la prueba se realizará con el sistema de chip en dorsal, por lo que es obligatorio su utilización y colocación correcta en pecho. Habrá un control en salida y meta. Los dorsales se recogerán en la secretaría de la prueba (salida de la carrera) de 08:30 a 09:30 horas. Para retirar el dorsal y chip será obligatorio presentar el DNI.

Para los atletas locales y para aquellos no locales que lo deseen, el jueves 21 de marzo en horario de 18 horas a 20 horas en el Pabellón Domingo Pruaño Cala, podrán recoger su dorsal.

Las categorías desde Sub 16 a Pañales, la recogida de dorsales será una hora antes del horario fijado para dicha carrera teniendo que estar presente 30 minutos antes del horario de salida fijado por la organización.

## 8. INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES.

- Las inscripciones se realizarán a través de la página de CRONOSESCA

<b>MEDIA MARATÓN 21,00 KM</b>	
PERIODO	PRECIO
HASTA EL 1 DE MARZO	12 EUROS
DEL 2 DE MARZO AL 20 DE MARZO	15 EUROS

- Las inscripciones finalizarán el día 20 de marzo a las 14:00 horas.

- Cada corredor inscrito está obligado a comprobar sus datos de inscripción a través de la web para así evitar problemas en las clasificaciones. Cualquier dato incorrecto es responsabilidad de la persona inscrita.

## 9. RECORRIDO.

El recorrido 21,097km estará perfectamente señalizado en el suelo y en los puntos kilométricos. Es prácticamente llano, aunque presenta una pendiente descendente de 5% entre el km 2 y 3, y desnivel de vuelta de 5% desde el km 17,05 al 19 .Se realizan sobre asfalto de carretera.

## 10. CATEGORÍAS, HORARIO Y DISTANCIAS DE CARRERAS.

<u>HORA</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>AÑO NACIMIENTO</u>	<u>DISTANCIA</u>
10:00	SUB 18	2007 Y 2008	21 KM
10:00	SUB 20	2005 Y 2006	21 KM
10:00	SUB 23	2002, 2003 Y 2004	21 KM
10:00	SENIOR A	1995-2001	21KM
10:00	SENIOR B	1990-1994	21 KM
10:00	MASTER 35	1985-1989	21 KM
10:00	MASTER 40	1980-1984	21 KM
10:00	MASTER 45	1975-1979	21 KM
10:00	MASTER 50	1970-1974	21 KM
10:00	MASTER 55	1965-1969	21 KM
10:00	MASTER 60	1960-1964	21 KM
10:00	MASTER 65	1959 Y ANT	21 KM
10:00	INCLUSIVA		21 KM

<u>HORA</u>	<u>CATEGORIA</u>	<u>AÑO NAC</u>	<u>DISTANCIA</u>
10:05	SUB 16	2009 Y 2010	3,4 KM
10:30	SUB 14	2011 Y 2012	2,4 KM
10:45	SUB 12	2013 Y 2014	1,5 KM
12:00	SUB 10	2015 Y 2016	0,8 KM
12:15	PITUFO	2017 Y 2018	0,2 KM
12:30	PAÑALES	2019 Y POST	0,1 KM

## 11. PREMIOS Y TROFEOS.

### • PREMIOS EN METALICO GENERAL MASCULINA Y FEMENINA 21 KM

1º.- 200 EUROS	2º.- 100 EUROS	3º.- 75 EUROS
4º.- 60 EUROS	5º.- 10º 30 EUROS	

- El pago de los premios en metálico se realizara mediante transferencia bancaria en los días posteriores a la carrera
- Todos aquellos corredores que consigan algunos de los premios fijados por la Organización deberán presentar su D.N.I o Pasaportes.
- Recibirán trofeos los 3 primeros clasificados de la General tanto masculinos como femeninos.
- Los 3 primeros clasificados de cada categoría tanto masculinos como femeninos, así como la categoría inclusiva recibirán sus correspondientes trofeos, excepto en las categorías de pañales y pitufos.
- La bolsa del corredor estará compuesta por **ZAPATILLERO Y CAMISETA FULLPRINT** que será entregada junto con el dorsal antes de la salida de la carrera.
- En las categorías inferiores desde Sub. 10 hasta Sub. 16, tanto masculinos como femeninos, tendrán trofeo los tres primeros clasificados y del 4º al 10º clasificados tendrán su correspondiente medalla.
- Recibirán camiseta todos los atletas que finalicen la prueba en categorías desde Sub-10 a Sub-16.
- Recibirá trofeo el primer clasificado local de todas las categorías excepto pañales y pitufos.
- Los premios no son acumulables.
- En las categorías de pañales y pitufos recibirán medalla cada uno de los participantes que pasen por meta.
- Se considera local todo aquel que esté empadronado en la localidad o pertenezca al Club Atletismo Trebujena.
- La A.D. Maratón Jerez obsequiará a los tres primeros clubes que aporten más atletas en línea de meta en la distancia de 21 km, con un trofeo en la categoría absoluta, tanto masculinos como femeninos.(No entra en esta clasificación el Club Atletismo Trebujena)
- El Ayuntamiento de Trebujena obsequiará a los tres atletas más veteranos que crucen la línea de meta en la distancia de 21 km con un trofeo en la categoría absoluta tanto masculina como femenina, siendo estos trofeos acumulables.
- Los corredores con derecho a premio estarán presentes en su entrega. Su incomparecencia supondrá la renuncia al premio.
- Al finalizar la carrera, en la zona de meta habrá degustaciones de un plato típico y mosto de la localidad para todos los participantes de la prueba.

**12. AVITUALLAMIENTOS.** Se habilitarán 5 avituallamientos aproximadamente en los kilómetros 2,0 - 5 - 9,05 - 12 - 16 - 19 y meta. El propósito de la organización es lograr que esta carrera sea un evento sostenible y respetuoso con la naturaleza por lo que se habilitarán contenedores a 20 y 40 m. de cada avituallamiento para que puedan tirarse los desechos de los mismos.

**13. META.** La meta se cerrará a las 12:45 horas.

**14. CONTRATIEMPOS.** La carrera no se cancelará por inclemencias del tiempo.

**15. TOMA DE DATOS E IMÁGENES.** Los/as atletas inscritos/as, autorizan a los organizadores de la prueba a utilizar sus datos personales a efectos de clasificaciones, listados e información exclusiva del propio evento, así como a la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, de todas las formas posibles (radio, tv, prensa, video, foto, dvd, internet, carteles, medios de comunicación, etc...), y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

**16. SEGUIMIENTO.** Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización. La totalidad del circuito permanecerá cerrado al tráfico rodado.